

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 199.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA**: Encargar el Despacho de Economía, con carácter ad-honorem, durante el período comprendido del 16 al 22 de abril de 2019, a la señora Viceministra de Comercio e Industria, Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López, conforme al siguiente detalle: En el caso del día 16 de abril del presente año, dicho encargo es efectivo a partir del momento de la salida del territorio nacional de la señora Ministra, Doctora Luz Estrella Rodríguez de Zúniga y tratándose del día 22 del mismo mes y año, el encargo será efectivo hasta el arribo al país de la mencionada titular, a quien se le ha concedido permiso personal para ausentarse del país, a fin de atender asuntos de índole particular.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día doce del mes de abril de dos mil diecinueve.

SALVADOR SÁNCHEZ CEREN Presidente de la República.

RAMON ARÍSTIDES VALENCIA ARANA, Ministro de Gobernacjón y Desarrollo Territorial.